

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sorteos para amortización, con premios y a la par, de Cédulas de Crédito Local 4 por 100 con lotes

El día 11 del próximo mes de septiembre, a las diez de la mañana, en el domicilio de este Banco, plaza de Santa Bárbara, número 2, se celebrarán los siguientes sorteos, por este orden:

a) Uno especial para adjudicar un premio de un millón de pesetas, para la emisión de cédulas con lotes de 1962, y dieciocho premios de cien mil pesetas, dos para cada una de las emisiones de cédulas con lotes de 1952, 1954, 1956, 1958, 1959, 1960, 1961-primer, 1961-segunda y 1962, y sus respectivos premios complementarios: Nueve de veinticinco mil pesetas y ciento sesenta y dos de cinco mil pesetas. Estos premios corresponden a los sorteos establecidos para el vencimiento de septiembre; y,

b) Uno ordinario, con premios y a la par, que comprenderá a las emisiones de 1954, 1959, 1961-segunda y 1962.

El detalle de estos sorteos figura expuesto en el tablón de anuncios del Banco.

Los sorteos que se anuncian serán públicos y se celebrarán ante notario, con sujeción a la ordenanza reguladora de los mismos.

Madrid, 8 de agosto de 2001.—El Director de Operaciones.—43.472.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. (Empresa pública de la Generalidad de Cataluña)

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace público que en la página web <http://www.gisa.es> se hallan anunciadas las adjudicaciones de contratos acordadas por «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», en el período comprendido entre las fechas 25 de mayo y 28 de junio de 2001.

Barcelona, 3 de agosto de 2001.—Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz i Sánchez.—43.005.

MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA (UNICAJA)

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja), adoptado en sesión celebrada el día 8 de agosto de 2001, se convoca a los señores Consejeros generales, elegidos en el proceso de renovación iniciado el día 7 de marzo de 2001, según las reglas previstas en la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía, así como a los actuales miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, a la sesión extraordinaria de la Asamblea general que, con carácter constituyente, se celebrará en el domicilio de la entidad, sito en Málaga, avenida de Andalucía, 10 y 12, el día 7 de septiembre de 2001, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas treinta minutos del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Salutación e informe del señor Presidente.

Segundo.—Toma de posesión de los nuevos Consejeros generales.

Tercero.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración y Comisión de Control, dentro del proceso de renovación de los órganos de gobierno de la Caja.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores para tal fin.

En relación con el punto tercero del orden del día, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento de Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Órganos de Gobierno de la entidad, se informa de que:

1.º Se nombrarán dieciocho miembros del Consejo de Administración, conforme a lo previsto en la disposición transitoria sexta de los Estatutos, así como un número igual de suplentes, distribuidos por grupos de representación, de la siguiente manera:

a) Seis Vocales en representación de las Corporaciones Municipales en cuyo término tiene abierta oficina la Caja.

b) Cuatro Vocales en representación de los impositores de la Caja.

c) Cuatro Vocales en representación de la Junta de Andalucía.

d) Tres Vocales en representación de las entidades fundadoras de la Caja, correspondientes a la fundación «Moctezuma», al Obispado de Almería y a la excelentísima Diputación Provincial de Málaga.

e) Un Vocal en representación de los empleados de la Caja.

2.º Se nombrarán diez miembros de la Comisión de Control, así como un número igual de suplentes, distribuidos por grupos de representación, de la siguiente manera:

a) Cuatro Vocales en representación de las Corporaciones Municipales en cuyo término tiene abierta oficina la Caja.

b) Dos Vocales en representación de los impositores de la Caja.

c) Dos Vocales en representación de la Junta de Andalucía.

d) Un Vocal en representación de las entidades fundadoras, designado por el Obispado de Almería.

e) Un Vocal en representación de los empleados de la Caja.

3.º Se podrán presentar candidaturas para cada órgano de gobierno y, dentro de cada órgano, por cada uno de los grupos de representación mencionados, hasta las quince horas del día 28 de agosto de 2001, en la sede central de la entidad (Dirección de Secretaría Institucional), sita en Málaga, avenida de Andalucía, 10 y 12. La presentación de candidaturas se ajustará a las reglas establecidas en los artículos 37 y 59 de los Estatutos y en el artículo 41 del Reglamento, sin perjuicio de lo previsto en la disposición transitoria sexta de los Estatutos.

Málaga, 8 de agosto de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Braulio Medel Cámara.—43.880.

REGS DE CATALUNYA, S. A. (Empresa pública de la Generalidad de Cataluña)

Resolución de «Regs de Catalunya, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace público que en la página web <http://www.gisa.es> se hallan anunciadas las adjudicaciones de contratos acordadas por «Regs de Catalunya, Sociedad Anónima», en el período comprendido entre las fechas 25 de mayo y 26 de junio de 2001.

Barcelona, 3 de agosto de 2001.—Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz i Sánchez.—43.006.